

Manta, 15 de Marzo de 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y ECOLOGICAS S.A. COINESA

Presente.-

Señores Accionistas:

He examinado el Balance de **CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y ECOLOGICAS S.A. COINESA** al 31 de diciembre del 2017 con los correspondientes estados.

Realice mis exámenes de acuerdo con normas de Auditoria generalmente aceptadas que por consiguiente comprendieron pruebas a los registros de Contabilidad y los demás procedimientos de Auditoria que considere necesarios.

De acuerdo a estos, se realizaron:

- a) Un examen selectivo de la evidencia que respalda las cifras del Balance.
- b) Evaluación de las Normas y Principios Contables.
- c) Constatación selectiva de los archivos.
- d) Cumplimiento de la Remisión de información para organismos de Control.

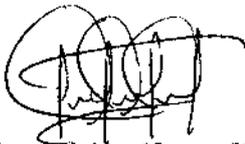
En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente en todo aspecto significativo la posición financiera de **CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y ECOLOGICAS S.A. COINESA** al 31 de diciembre del 2017.

El registro de sus operaciones en sus libros, la correspondencia y los comprobantes se conservan debidamente, así como la información requerida correctamente archivada.

Debo dejar constancia por las facilidades y animo predispuesto de sus administradores para cumplir con este encargo.

Dispuesto a proporcionar la información adicional que requieran, me suscribo.

Atentamente,



Ing. Mirian Alonzo Véliz

COMISARIO PRINCIPAL

CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y ECOLOGICAS S.A. COINESA